



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

ENERGÍA Y MINAS



AGOSTO 2022

# **BOLETÍN DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA**

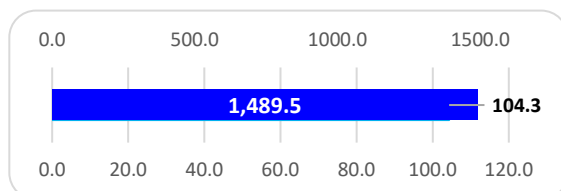
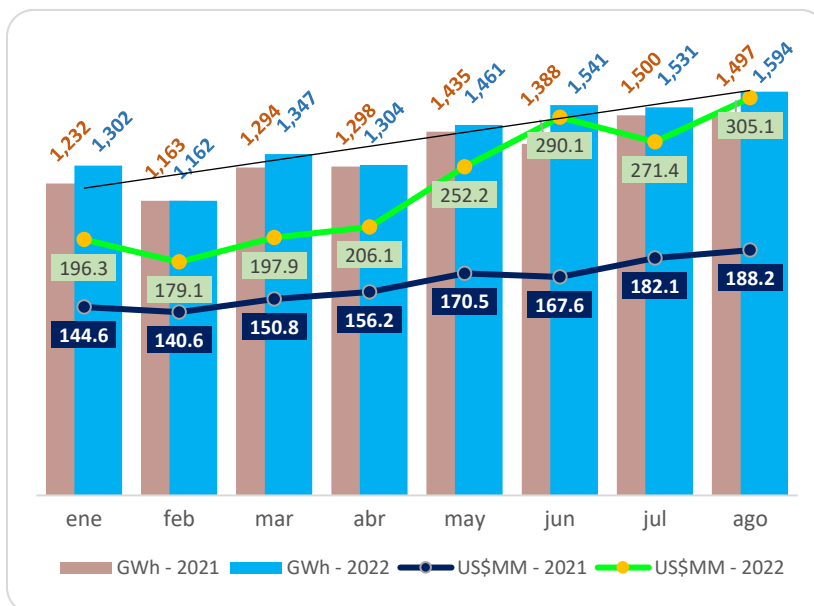
**EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE ELECTRICIDAD**

## 1 Conceptos por Energía (GWh y US\$MM)

### 1.1 Compra de Energía

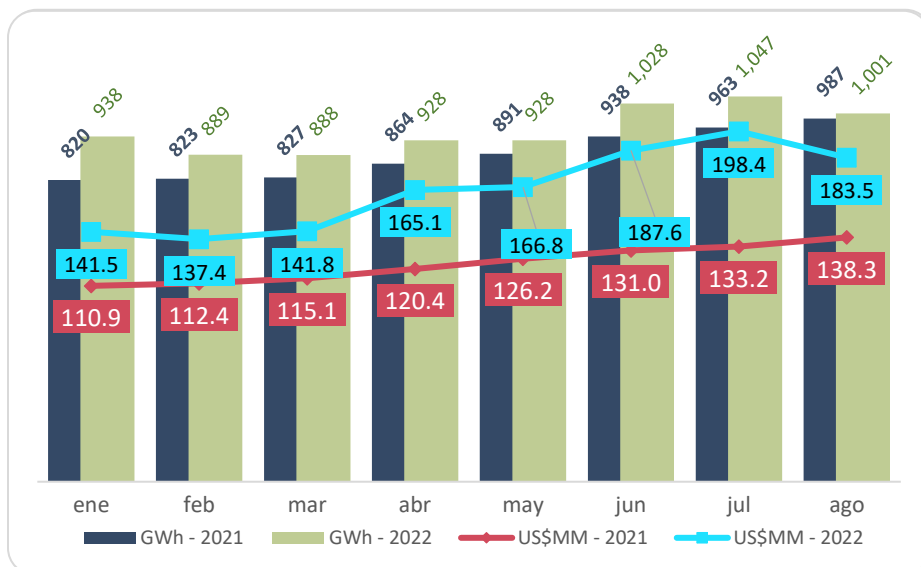
La Compra de Energía (GWh) es la cantidad de energía consumida en los puntos de retiro de la empresa distribuidora. En cuanto a la Factura por Compra de Energía (US\$MM) es la valoración de la compra de energía en el mercado mayorista.

En las Empresas Distribuidoras, la compra de energía para el mes de agosto 2022 fue de **1,593.9 GWh**, compuestas por **1,489.5 GWh** en el Mercado por Contrato y **104.3 GWh** Mercado Spot. En comparación con el mes de agosto 2021, se generó un incremento de **97.3 GWh**, representando una variación de **6.5%**.



En cuanto a la factura de compra de energía en el mes de agosto 2022 fue de **US\$305.1 MM**, distribuidos en **US\$264.5 MM** en el Mercado por Contrato y **US\$40.6 MM** en el Mercado Spot; comparado con agosto 2021 aumentó **US\$116.9 MM**, cuya variación fue de **62.1%**.

### 1.2 Facturación de Energía



La Energía Facturada en GWh es el consumo de energía dentro de un ciclo de facturación<sup>1</sup> determinado. El cálculo de esta energía en US\$MM es la sumatoria del resultado de los importes establecidos por la Resolución de la Superintendencia de Electricidad de Tarifa para un mes dividido entre la tasa de cambio promedio del mes del Banco Central de la República Dominicana.

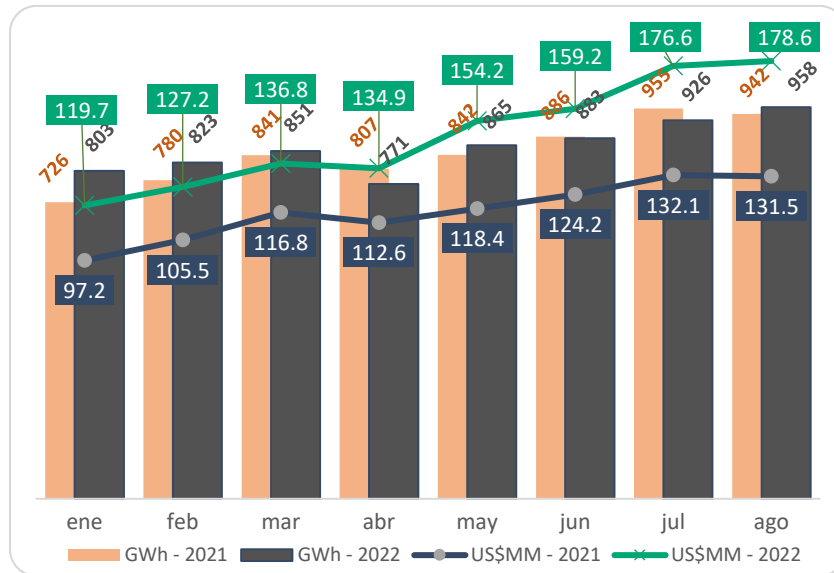
La Facturación por Venta de Energía fue de **US\$183.5 MM**,

<sup>1</sup> Ciclo de facturación: es el período de tiempo desde que se inician la facturas cada mes, hasta que finalizan.

representando un aumento de **US\$45.2 MM**, para una variación de **32.7%** con relación a agosto 2021.

La Facturación de Energía en las Empresas Distribuidoras durante el mes de agosto 2022 fue de **1,000.5 GWh**, con un aumento de **13.8 GWh**, representando una variación de un **1.4%** con relación a agosto 2021.

### 1.3 Cobros por Energía



La Energía Cobrada (GWh) es el resultado de la recaudación de la Energía Facturada (GWh). En cuanto al concepto de Cobros por Energía (US\$MM) es el dinero percibido por el pago de las facturas generadas por concepto de energía.

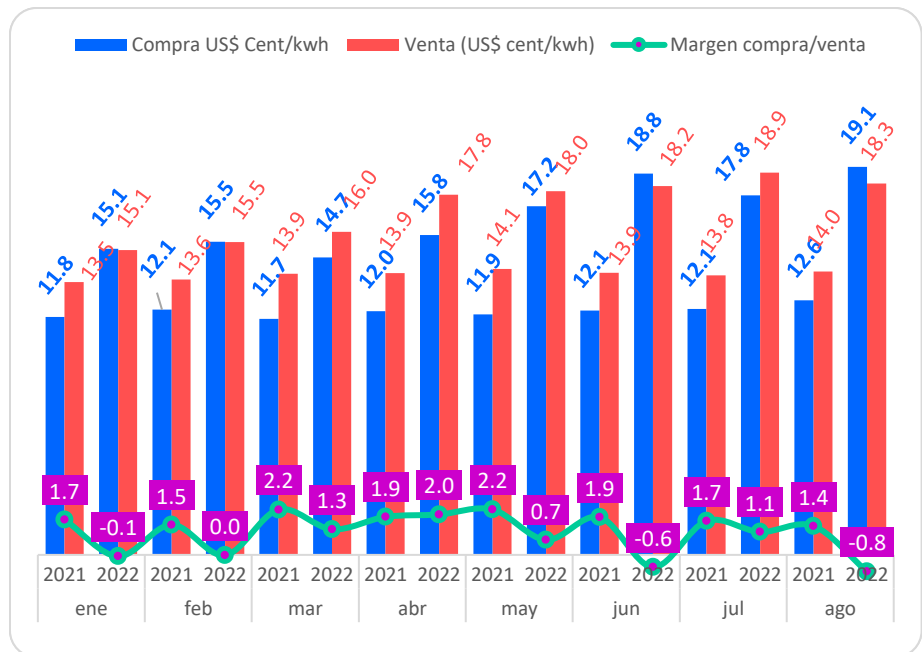
Los Cobros por Energía del mes de agosto 2022 fueron de **958.2 GWh**, con un aumento de **15.8 GWh**. En comparación a agosto 2021, cuya variación fue de **1.7%**.

En el mes de agosto 2022, los Cobros por Energía fueron de **US\$178.6 MM**, representando un incremento de un **35.8%**, equivalente a **US\$47.1 MM** con relación a agosto 2021.

## 2 Precios Promedio Compra y Venta

El precio promedio de compra es el resultado de la factura por compra de energía (USMM) entre la compra de energía (GWh) por cien (100). Mientras que el precio promedio de venta es el resultado de la facturación por venta de energía (US\$MM) entre la energía facturada (GWh) por cien (100).

En el mes de agosto 2022 los precios promedio de compra y venta fueron **19.14 US\$Cent/Kwh** y **18.34 US\$ Cent/Kwh**, respectivamente, representando un incremento de **52.2%** para la compra y **30.9%** para la venta; esta relación da como resultado un margen de compra y venta de un **(4.3%)**



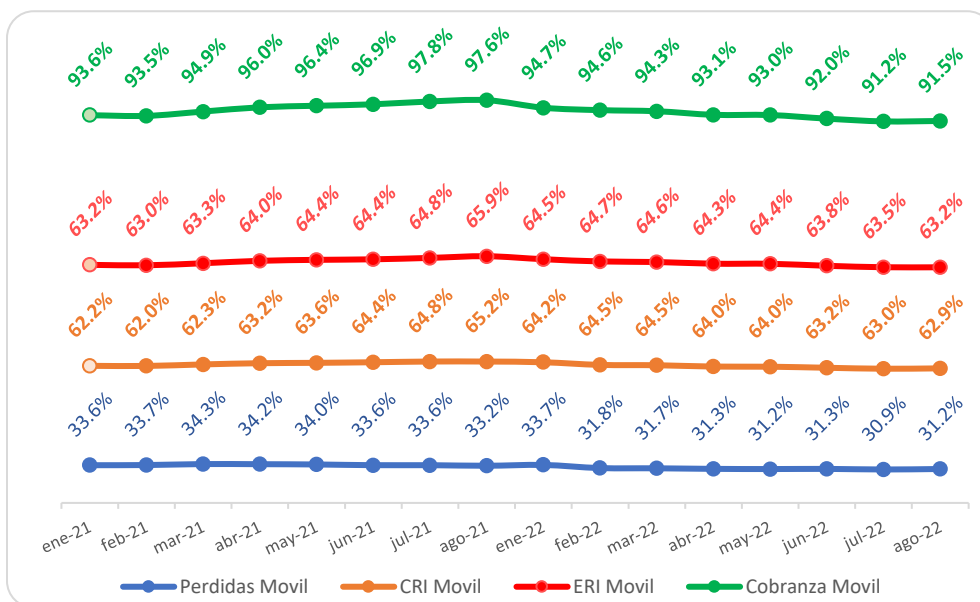


### 3 Indicadores de Gestión: Cobranza, Pérdidas, Índice de Recuperación de Efectivo (CRI), Índice de Recuperación de Energía (ERI)<sup>23</sup>

El Índice de Cobranza es determinado por la relación entre el valor monetario de los cobros por venta de energía y de la facturación.

En el mes de agosto 2022 dicho valor se sitúa en un **91.5%**; comparado con agosto 2021, se refleja una reducción de **(6.3%)**.

En cuanto al Índice de Recuperación de Energía (ERI) este identifica la proporción de la energía que se cobra respecto de la comprada.



**Cobranza = Cobros (US\$MM)/ Facturado (US\$MM)**

**ERI = Energía Cobrada (GWh)/Energía Comprada (GWh)**

**CRI= 1-Pérdidas (%) X Índice Cobranza (%)**

**Pérdidas = Energía Comprada No Facturada (Energía Perdida) (GWh)/ Energía Comprada (GWh)**

Para el mes de agosto 2022 dicho índice fue de **63.2%**, presentado una reducción de **(3.2%)**.

El Índice de Recuperación de Efectivo (CRI) se calcula (1 menos Pérdidas) por Índice de Cobranza, para el mes de agosto 2022, dicho valor se sitúa en un **62.9%**, disminuyendo en un **(2.6%)**, con relación al mes de agosto 2021.

El indicador de las Pérdidas de energía es la relación entre la energía comprada pero no facturada (energía perdida) y el total de energía comprada, para el mes de agosto 2022, este valor se sitúa en un **31.2%**, representando una disminución de **(7.6%)** comparado con agosto 2021.

### 4 Cartera de Clientes EDE.

La Cartera de Clientes de las EDE es la clasificación de los conceptos por tipo de clientes de las Empresas Distribuidoras.

Los clientes activos son todos los contratos (NIC)<sup>4</sup> en estado de alta que posee la Empresa Distribuidora. En cambio, los clientes facturados son los distintos suministros (NIS)<sup>5</sup> en un período de facturación. En tanto, los clientes cobrados son los clientes que pagaron su factura emitida.

<sup>2</sup> Los indicadores de Gestión están cálculos en base año móvil

<sup>3</sup> **Año Móvil:** Es el promedio de los últimos doce (12) partiendo del mes de análisis

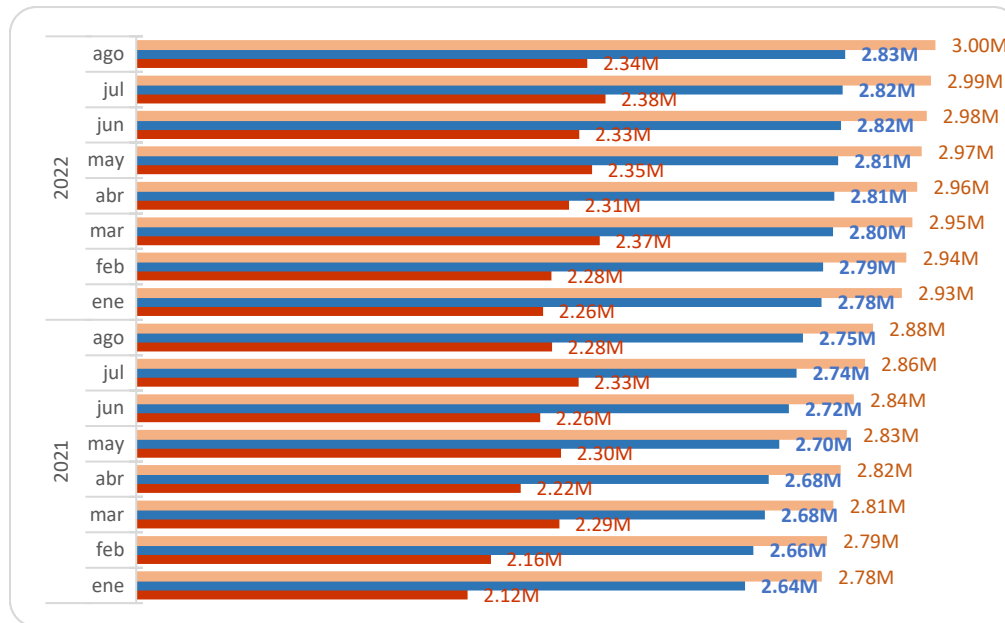
<sup>4</sup> **NIC:** Numero identificador de contrato

<sup>5</sup> **NIS:** Numero identificador de suministro

La Telemedición es un moderno sistema de recolección de datos en línea que permite establecer una comunicación a distancia con su medidor de manera confiable y segura. En este sentido, los clientes telemedidos son los que cuentan con este sistema.

Los clientes de medición manual son los clientes que no son medidos a distancia y se necesita ir al terreno para medir su consumo.

#### 4.1 Clientes Activos, Facturados y Cobrados



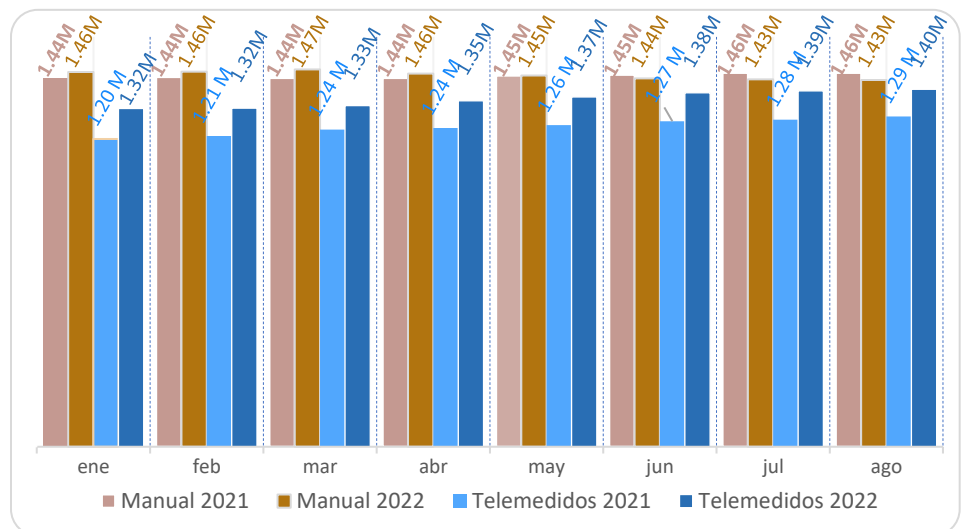
Los clientes activos de las Empresas Distribuidoras de Electricidad para el mes de agosto 2022 incrementaron un **4.1%**, equivalente a **117,079 clientes**, para un total de **2,996,984 clientes**.

Los clientes facturados para el mes en análisis son de **2,827,519 clientes** con un aumento de **78,744 clientes (2.9%)**.

Los clientes cobrados en agosto 2022 fueron de **2,344,747 clientes** para un incremento de **65,961 clientes (2.9%)**, respecto al mismo mes del año 2021.

#### 4.2 Telemedidos y Medición Manual

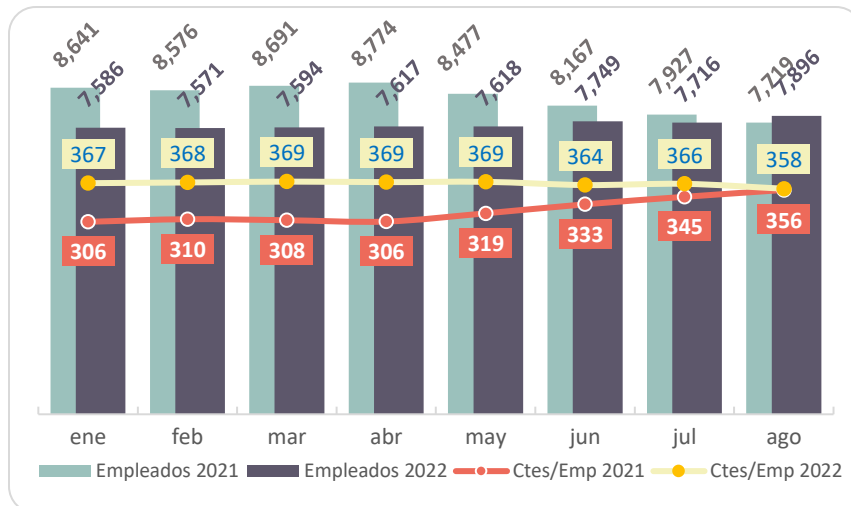
La cantidad de clientes telemedidos para el mes de agosto de 2022 fue de **1,395,714 clientes**, incrementando en un **8.2%**; mientras que los clientes manuales fueron **1,431,805 clientes**, disminuyendo en un **(1.9%)** con relación al mismo mes del 2021; estos representan un **49.4%** y **50.6%** del total de clientes facturados.



### 4.3 Relación Clientes Facturados/Empleados

Este indicador mide la cantidad de clientes a la que la empresa le brinda servicio por cada empleado que la misma dispone.

En el mes de agosto de 2022 las EDE aumentó en **358** la relación de clientes facturados por empleados, comparado con el mes de agosto 2021, equivalente a un incremento de un **0.6%**.



## 5 Déficit: Comercial, Corriente y Global EDE.

**Balance Comercial: Ingresos - Gastos por Compra de Energía**

**Balance Corriente: Ingresos – (OPEX + Gastos Financieros)**

**Balance Global: Ingresos – (OPEX + Gastos Financieros + Inversiones)**

Como resultado de las operaciones financieras y comerciales entre las Empresas Distribuidoras y sus relacionadas, surgen los balances: Comercial, Corriente y Global.

El Balance Comercial es el resultado de los ingresos menos los gastos de compra. En cuanto, el Balance Corriente resulta de la diferencia de los Ingresos menos los gastos operativos y financieros. El Balance Global es el resultado de la diferencia del balance corriente menos las inversiones.

En vista de lo anterior a continuación, se muestra el resultado de estos balances del período enero – agosto 22 y enero – agosto 21:

EDE's	*2022	*2021	Diferencia 2022-2021	Variación (%)
Ingresos	1,226.3	959.6	266.7	27.8%
Gastos Corrientes	2,060.3	1,492.7	567.6	38.0%
Compra de Energía	1,813.4	1,262.5	550.9	43.6%
Gastos Operativos	244.2	223.8	20.3	9.1%
Gastos Financieros	2.7	6.4	(3.7)	(57.4%)
<b>Balance Comercial</b>	<b>(587.2)</b>	<b>(302.9)</b>	<b>(284.3)</b>	<b>93.8%</b>
<b>Balance Corriente</b>	<b>(834.0)</b>	<b>(533.1)</b>	<b>(300.9)</b>	<b>56.5%</b>
Gastos de Capital	81.3	58.6	22.7	38.7%
Financiamiento Externo	19.5	15.2	4.3	28.3%
Capital Propio	61.9	43.5	18.4	42.3%
<b>Balance Global</b>	<b>(915.4)</b>	<b>(591.7)</b>	<b>(323.6)</b>	<b>54.7%</b>

\*Información corresponde a los períodos ene – ago 2022 vs ene – ago 2021

En el período correspondiente enero – agosto 2022, el Balance Comercial fue de **US\$587.2 MM**, representando un incremento de **93.8% (US\$284.3 MM)** con relación al mismo período del 2021.

En cuanto al Balance Corriente, el acumulado al mes agosto 2022 fue de **US\$834 MM**, cuya variación representa un incremento de **56.5% (US\$300.9 MM)** con relación al año 2021, esto se debe a un incremento de los Gastos de Compra y los Gastos Operativos.

El Balance Global del período enero – agosto 2022 fue de **US\$915.4 MM**, representando un incremento de un **54.7%** con relación al período enero – agosto 2021.

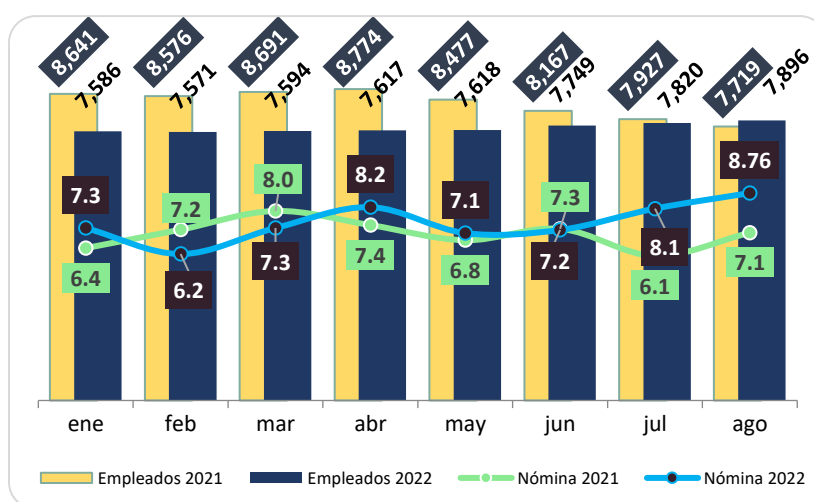
El déficit operacional de las Empresas Distribuidoras es subsidiado con los aportes del Gobierno Central a través del Ministerio de Hacienda.

### 5.1 Gastos de Nómina y cantidad de empleados

La relación gastos de nómina / cantidad de empleado mide el salario promedio de un empleado en una empresa distribuidora.

En el mes de agosto 2022, el salario promedio fue de **US\$1,110.0** representado un aumento de **US\$191.9**, cuya variación fue de **20.9%**, respecto al mes de agosto 2021.

Cabe destacar que en el mes de agosto 2022 la cantidad de empleados se sitúa entre **7,896 empleados** con un gasto de nómina de **US\$8.76 MM**, que representa un incremento en la nómina de **23.7%** comparado con agosto 2021.



## 6 Indicadores de Calidad de Servicio

En la Resolución SIE 56-02 “Indicadores de Calidad de Servicio y Sus Compensaciones establece los estándares de calidad que deberá cumplir el servicio prestado por las Empresas Distribuidoras y las compensaciones a que tendrán derecho los Usuarios de Servicio Público por el incumplimiento de los estándares.

Los indicadores que contempla la Resolución SIE 56-02 son:

- System Average interruption Frequency Index (SAIFI): el índice de frecuencia de las interrupciones es el promedio de veces que un usuario ha tenido interrupciones en un período de control.

$$SAIFI = \frac{\text{Número total de clientes interrumpidos}}{\text{Número total de clientes}}$$

- System Average interruption Duration Index (SAIDI): el índice de duración de las interrupciones promedio del sistema es el promedio de tiempo acumulado que un usuario estuvo sin servicio, en un período de control.

$$SAIDI = \frac{\sum \text{Duración de las interrupciones}}{\text{Número total de clientes}}$$

- Customer Average Interruption Duration Index (CAIDI): el índice de duración de las interrupciones promedio a los clientes es el promedio de la duración de las interrupciones que sufre el cliente.

$$CAIDI = \frac{\sum \text{Duración de las interrupciones}}{\text{Número total de interrupciones a los clientes}}$$

- Average Service Availability Index (ASAI): el índice de disponibilidad promedio del servicio es la razón del total de horas que el cliente tuvo disponibilidad del servicio con respecto al número de horas que el cliente demandó el servicio.

$$ASAI = \frac{\text{Horas de disponibilidad de servicio a los clientes}}{\text{Horas de servicios demandadas por los clientes}}$$

- Average Service Unavailability Index (ASUI): el índice de indisponibilidad promedio del servicio es la razón del total de horas que el cliente NO tuvo disponibilidad del servicio con respecto al número de horas que el cliente demandó el servicio.

$$ASUI = \frac{\text{Horas de indisponibilidad de servicio a los clientes}}{\text{Horas de servicios demandadas por los clientes}}$$

A continuación, los indicadores de calidad de servicio correspondiente a los meses enero – agosto 2022 y enero – agosto 2021:

